

LO MÁS DESTACADO DE LA SEMANA PODER EJECUTIVO

Banco Mundial

Orsi encabezó la conmemoración de los 80 años de relación entre Uruguay y el Banco Mundial y defendió el vínculo con el organismo como una política de Estado. La vicepresidenta para América Latina y el Caribe, Susana Cordeiro Guerra, anunció líneas de crédito por US\$ 300 millones para respaldar reformas vinculadas a competitividad, productividad e innovación.

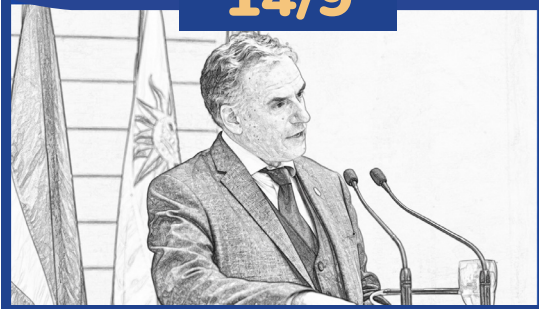
Encuentros con la ARU

En el marco de la Expo Prado, el presidente Yamandú Orsi, el ministro de Economía y Finanzas, Gabriel Oddone, y el ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Alfredo Fratti, mantuvieron reuniones con la directiva de la Asociación Rural del Uruguay.

Estrategia Nacional de Riego

En la Expo Prado se presentaron nuevas herramientas para impulsar una de las apuestas productivas prioritarias del Ejecutivo, entre ellas una ventanilla única para inversiones, actualización de incentivos fiscales y mecanismos para facilitar proyectos multiprediales de almacenamiento y acceso al agua.

14/9



15/9



15/9



17/9



18/9



Transporte metropolitano

El Poder Ejecutivo difundió los fundamentos técnicos que respaldan la elección de un sistema de buses eléctricos de tránsito rápido (BRT) para la primera etapa de la transformación del transporte metropolitano.

Alimentación estudiantil

Por primera vez, estudiantes de escuelas públicas, liceos y UTU que lo requieran podrán acceder a alimentación durante las vacaciones de primavera, a partir de una decisión adoptada por el Ejecutivo para extender la cobertura fuera del período regular de clases.

El Gobierno confirmó un refuerzo de 40 millones de pesos al presupuesto universitario para la construcción de un edificio de 1.400 metros cuadrados de la Udelar en la ciudad de Salto. | Foto: Presidencia de la República.

EL CONTEXTO DE LA TORRE EJECUTIVA

La economía volvió a colocarse en el centro de la agenda de Torre Ejecutiva, con una tensión clara entre la solidez macroeconómica que el Gobierno reivindica y las dificultades para acelerar el crecimiento. El dato de que el PIB cayó 0,5% interanual en el segundo trimestre reforzó esa discusión, justo en una semana en la que el Banco Mundial planteó que el principal desafío de Uruguay es transformar estabilidad institucional en mayor inversión, productividad y empleo. El respaldo de US\$ 300 millones anunciado por el organismo le dio al Ejecutivo apoyo financiero para su agenda de reformas, pero también puso en primer plano una pregunta que atraviesa al Gobierno: cómo pasar del diagnóstico sobre la baja competitividad a resultados concretos sobre la actividad.

Ese debate tuvo en la Expo Prado uno de sus principales escenarios políticos. Orsi, Oddone y Fratti intensificaron el intercambio con la Asociación Rural del Uruguay en momentos en que el sector productivo mantiene sobre la mesa preocupaciones vinculadas al acceso al crédito, los costos y la competitividad. Frente a esos planteos, el Ejecutivo buscó mostrar una agenda productiva propia y eligió al riego como una de sus apuestas estructurales: incentivos a la inversión, proyectos compartidos entre productores y una mayor articulación del Estado para ampliar el acceso al agua. Más que una medida sectorial, el Gobierno intenta presentar el riego como una herramienta para reducir las vulnerabilidades del agro y elevar su productividad.

A su vez, luego de meses de debate sobre el modelo, el Gobierno difundió los fundamentos técnicos que respaldan la elección del BRT para la transformación del transporte metropolitano. El desafío político para Torre Ejecutiva pasa ahora por sostener ese ritmo en distintas áreas y demostrar que iniciativas como competitividad, riego e infraestructura pueden traducirse en mejoras de actividad e inversión en un contexto de crecimiento todavía moderado.

FRASE DE LA SEMANA

“El multilateralismo como bandera para nosotros es *ineludible*, es una necesidad para Uruguay”.

Yamandú Orsi al adelantar los principales ejes de su discurso ante la Asamblea General de la ONU.



DATO DE LA SEMANA

0,5%

se contrajo el PIB interanual en el segundo trimestre, según BCU.

ANÁLISIS MARCO NORMATIVO

- Se actualizaron disposiciones vinculadas a la actuación de la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, mediante la modificación del Decreto n.º 371/022, que regula aspectos de la actividad inspectiva y los procedimientos aplicables en materia laboral.
- Se adoptaron nuevas medidas en materia laboral, con la fijación de salarios mínimos y remuneraciones para los trabajadores de las empresas comprendidas en el decreto y la aprobación de un régimen de facilidades de pago para las deudas alcanzadas por la normativa.
- Se autorizó una transferencia a la Agencia Nacional de Desarrollo para financiar el Programa Transformación Digital MIPYME, orientado a apoyar la incorporación de tecnología y la mejora de procesos en micro, pequeñas y medianas empresas.
- Se autorizaron nuevas actividades de cooperación y despliegue de las Fuerzas Armadas, con el ingreso al país de una delegación de la Guardia Nacional de Connecticut y la salida de aguas jurisdiccionales del buque ROU 22 Oyarvide junto a su plana mayor y tripulación.

MARCO NORMATIVO

Leyes promulgadas

Ministerio de Defensa Nacional

- Ley N° 20.525 de fecha 16/09/2026 Ley por la cual se autoriza el ingreso al país a una delegación de la Guardia Nacional de Connecticut de los Estados Unidos de América
[VER](#)
- Ley N° 20.526 de fecha 16/09/2026 Ley por la cual se autoriza la salida de aguas jurisdiccionales y del territorio nacional de la Plana Mayor y Tripulación del buque ROU 22, OYARVIDE
[VER](#)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

- Ley N° 20.524 de fecha 16/09/2026 Ley por la cual declara el día 3 de setiembre de cada año como el Día Nacional de la Agroecología
[VER](#)

Decretos

Ministerio de Economía y Finanzas

- Se modifica el régimen de impatriados previsto en el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas
[VER](#)

Ministerio de Turismo

- Se aprueba el Reglamento del Régimen de Incentivo a la Conectividad Aérea Internacional, que luce adjunto en el presente decreto
[VER](#)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

- Se designa para ser expropiado por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, el inmueble n.º 15842
[VER](#)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

- Se fijan los salarios mínimos y las remuneraciones de todos los trabajadores de las empresas, según se detalla en el presente decreto
[VER](#)
- Régimen de facilidades de pago para las deudas que se comprenden detalladas en el presente decreto
[VER](#)
- Se modifica decreto n.º 371/022
[VER](#)

Resoluciones

Consejo de Ministros

- Designación de Mariel Lorenzo y Victoria Sasso
[VER](#)

Presidencia

- Se designa Ministro interino de Salud Pública, a partir del día 16 de septiembre de 2026 y mientras dure la ausencia de la titular de la cartera, a Leonel Briozzo
[VER](#)
- Se designa Ministra interina de Relaciones Exteriores, entre los días 9 y 13 de septiembre de 2026, a Lucía Etcheverry
[VER](#)
- Modificación del numeral de la resolución P/475
[VER](#)
- Modificación de la resolución de la Presidencia de la República P/487, de 31 de agosto de 2026
[VER](#)
- Designación de Fernanda Cardona como Ministra interina de Turismo
[VER](#)
- Se declara de interés nacional la realización de la Final CONMEBOL Libertadores 2026
[VER](#)
- Se accede a lo solicitado por María Grignoli y Carlos Bustamante
[VER](#)
- Participación de Ernesto Liotti en la Conferencia Anual de Planeación USCAP 2027
[VER](#)
- Se accede a lo solicitado por Álvaro de Barros, al amparo de la ley n.º 18.381, de 17 de octubre de 2008
[VER](#)
- No es posible acceder a lo solicitado por Camilo Salvetti, al amparo de la ley n.º 18.381, de 17 de octubre de 2008
[VER](#)
- Se declaran fuera de uso los muebles de la Residencia Presidencial de Suárez que se detallan en la siguiente resolución
[VER](#)
- Se designa Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca, a partir del día 19 de septiembre de 2026 y mientras dure la ausencia del titular de la cartera, a Matías Carámbula
[VER](#)

- Se ratifica el Convenio celebrado entre la Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de la República y la Universidad de la República - Facultad de Información y Comunicación, que luce adjunto a la presente resolución
[VER](#)
- Se aprueba la Carta de Acuerdo Operacional entre la Dirección Nacional de Emergencias del Sistema Nacional de Emergencias y la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, UTE
[VER](#)
- Se accede a lo solicitado por Tomás Gutiérrez, al amparo de la ley n.º 18.381, de 17 de octubre de 2008
[VER](#)
- Se accede a lo solicitado por José Frugoni, al amparo de la ley n.º 18.381, de 17 de octubre de 2008
[VER](#)
- No es posible acceder a lo solicitado por Justino Zavala, al amparo de la ley n.º 18.381
[VER](#)
- Participación de Luis Clavijo en el Taller operativo contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada en la región de América Latina y el Caribe
[VER](#)

Ministerio del Interior

- Se dispone la desafectación de los valores públicos emitidos por el Gobierno del Uruguay por el monto detallado en la presente resolución
[VER](#)

Ministerio de Defensa Nacional

- Se designa en misión diplomática a Shandelaio González
[VER](#)
- Se deja sin efecto la resolución del Poder Ejecutivo de 8 de febrero de 2024, número interno 97.716
[VER](#)

Ministerio de Economía y Finanzas

- Se otorga a la Intendencia de Rocha un crédito por el Impuesto al Valor Agregado, incluido en las adquisiciones de bienes de capital realizadas en los Ejercicios 2021, 2022 y 2023
[VER](#)
- Se otorga a la Intendencia de Rivera un crédito por el Impuesto al Valor Agregado
[VER](#)
- Se incrementa la contratación de la Licitación Pública n.º 4/2018 de la Dirección General Impositiva
[VER](#)
- Se autoriza la exoneración del pago de los tributos que se detallan en la presente resolución para Marcos Santana
[VER](#)
- Se autoriza a la empresa Puerta del Sur S.A., a importar los bienes detallados en la lista n.º 328, la que forma parte de la presente resolución
[VER](#)
- Se aprueba la lista de prelación de postulantes, correspondientes al llamado de la Dirección General de Casinos, según se detalla en la presente resolución
[VER](#)
- Autorización de una transferencia monetaria a la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande
[VER](#)
- Autorización a la empresa Puerta del Sur S.A, a importar los bienes detallados en la lista n.º 329
[VER](#)

- Autorización a la contratación bajo la modalidad de Beca de Primera Experiencia Laboral en el Estado y en Personas Públicas No Estatales, en el marco del programa Yo estudio y trabajo
[VER](#)
- Se exonera a Federico Lecueder y Agustina Fernández del pago de los tributos que se detallan en la siguiente resolución
[VER](#)
- Se incrementa la contratación de la licitación pública n.º 5/2021 de la Dirección General Impositiva
[VER](#)
- Se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas, la contratación de Ivana Machado
[VER](#)
- Designación de Gonzalo Casaña
[VER](#)

Ministerio de Relaciones Exteriores

- Se dispone el pago de las contribuciones de la República a los organismos internacionales que se detallan en la presente resolución
[VER](#)
- Se aprueba el Ducentésimo Vigésimo Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica n.º 18, suscrito el 17 de abril de 2026
[VER](#)
- Pase de Estela Mansilla, a desempeñar las funciones de su cargo en la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales Especializados con sede en Ginebra
[VER](#)
- Se designa Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República de San Marino, a Alfredo Bogliaccini, sin perjuicio de sus actuales funciones como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Italia
[VER](#)
- Se designa Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República de Albania, a Alfredo Bogliaccini, sin perjuicio de sus actuales funciones como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Italia
[VER](#)
- Se designa Cónsul de Distrito de la República en la ciudad de Chuí, Brasil, a Deborah Serra, a partir del 1º de octubre de 2026
[VER](#)
- Se designa como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República, en la República de Eslovenia, en calidad de concurrente, a Alfredo Bogliaccini
[VER](#)
- Se designa a Aníbal Fernando, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República de Tayikistán
[VER](#)
- Se deja sin efecto la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 30 de mayo de 2006, referente a la designación de Christopher Ashby
[VER](#)
- Se adscribe al Ministerio de Relaciones Exteriores a Marión Blanco
[VER](#)

Ministerio de Educación y Cultura

- Se niega la asistencia solicitada por la República Argentina
[VER](#)

Ministerio de Ambiente

- Transformación del cargo de Carlos Pacheco
[VER](#)
- Designación de Carolina Reyes
[VER](#)

Ministerio de Salud Pública

- Se adjudica el complemento para llevar adelante el Plan de Vacunación del ejercicio 2026, a la Organización Panamericana de la Salud, (OPS)
[VER](#)
- Adjudicación del complemento para llevar adelante el Plan de Vacunación del ejercicio 2026
[VER](#)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

- Se exonera al Ministerio de Industria, Energía y Minería, del pago de las tasas previstas en el artículo 99 de la ley n.º 17.011, de 25 de setiembre de 1998
[VER](#)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

- Se deja sin efecto la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de julio de 2025
[VER](#)
- Se autoriza a la firma INTERCONTINENTAL TIMBER ASOCIACIÓN AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a ser propietaria y explotar los inmuebles rurales relacionados en el cuadro anexo de la presente resolución
[VER](#)
- Se autoriza a la firma H.C.U. S.A. a mantener la propiedad y explotación del inmueble rural padrón número 1459, ubicado en la cuarta sección catastral del departamento de Soriano
[VER](#)
- Se autoriza a la firma BOSQUE ALEMÁN S.A.S. a ser propietaria y explotar el inmueble rural padrón número 923, ubicado en la novena sección catastral del departamento de Lavalleja
[VER](#)
- Se autoriza a la firma BISLUN S.A.S. a ser propietaria y explotar los inmuebles rurales que se detallan en anexo adjunto a la presente resolución
[VER](#)
- Pase en comisión Carolina Arcuri
[VER](#)
- Se autoriza al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a realizar una transferencia al Banco de la República Oriental del Uruguay, según la siguiente resolución
[VER](#)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

- Se modifica el numeral 1° de la resolución del Poder Ejecutivo, de 1° de setiembre de 2026, referente a Camino a las Sierras S.A
[VER](#)
- Se aprueba en todos sus términos el Acuerdo de Cooperación celebrado el 11 de junio de 2026, entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la Intendencia de Maldonado
[VER](#)
- Se amplía la Licitación Pública n.º 2/2019
[VER](#)
- Se adjudica la Licitación Pública Internacional n.º 6/2026
[VER](#)

Ministerio de Desarrollo Social

- Se autoriza la transferencia a la Corporación Nacional para el Desarrollo
[VER](#)
- Se autoriza al Ministerio de Desarrollo Social, a contratar a Romina Chedid y Jessica Gonzalez
[VER](#)

Proyectos de ley

Ministerio de Defensa Nacional

- Promulgación de la ley n.º 20.526
[VER](#)
- Promulgación de la ley n.º 20.525
[VER](#)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

- Promulgación de la ley n.º 20.524
[VER](#)